

República de Colombia



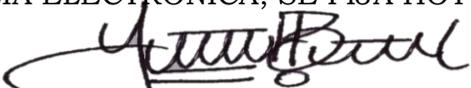
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguana (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 133.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
AGROPAISA S.A.S.	ROBERTO ANTONIO GARCIA PEÑA	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2021-00151	04/09/2023	AUTO SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION.	1
VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ	MANUEL RAMON OSPINO ANAYA	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	002-2022-00125	04/09/2023	AUTO NOMBRA CURADOR.	1
NURQUIZ SULAY HERNANDEZ PALLARES, LUIS ALBERTO ROYERO PALLARES, PATRICIA HERNANDEZ PALLARES	NAISLA LIBETH HERNANDEZ CASTA MERCEDES HERNANDEZ PALLARES, EDULFO ENRIQUE HERNANDEZ PALLAREZ Y OTROS	SUCESION INTESTADA DE LA CAUSANTE MANUELA PALLARES GARCIA	2022-00185	04/09/2023	AUTO NOMBRA CURADOR.	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023. HORA 8:00 A.M.


JHONNY BELTRAN LUQUETTA
SECRETARIO.